

**ACTA DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE Nº 1
“DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2
“PROPUESTA CRITERIOS CUALITATIVOS”**

PRESIDENCIA:

- Pablo González Sánchez

VOCALES:

- Pedro Luis Soto Valcarce

- Olga Morquillas Gómez

- Jesús Muñoz Apesteguía

SECRETARIA

- Esther M^a Bescós Elizalde

En Pamplona, 10 de septiembre de 2024

Siendo las 9:30 horas del día indicado, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación expresados al margen, con el objeto de valorar la documentación presentada tras el acuerdo adoptado de requerir la subsanación de documentación

presentada en el sobre nº 1.

Iniciada la sesión y consultado el expediente correspondiente en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se comprueba que el requerimiento ha sido atendido dentro de plazo y que la UTE GIS - AR2V ha presentado, conforme a lo previsto en la Cláusula 10 del documento de Condiciones Particulares, el documento de compromiso de constitución de dicha Unión Temporal de Empresas debidamente firmado por don Pedro Rubio Mascaraque, designado como Gerente Único, quedando subsanada la deficiencia que dio lugar al requerimiento efectuado.

En consecuencia, la Mesa acuerda admitir a la siguiente fase del procedimiento a las siguientes empresas:

- P.J.S. Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A. (SERTECNA, S.A.) y FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A. en participación conjunta al 50%.

- UTE GIS - AR2V integrada por: GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L y AR2V INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L. con porcentaje de participación del 50%
- LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING, S.L

A continuación, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre nº 2 “Propuesta criterios cualitativos” y encargar el análisis y valoración de las propuestas a los miembros técnicos de la Mesa adscritos al Servicio Conservación.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. Pablo González Sánchez
PRESIDENTE

Fdo. Pedro Luis Soto Valcarce
VOCAL

Fdo. Olga Morquillas Gómez
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

Fdo. Esther M^a Bescós Elizalde
SECRETARIA